

## RUMBOS SEGUROS A LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Por el *Dr. Raúl CARRANCA Y TRUJILLO*, Director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la U. N. A. M.

El 25 de julio de 1951 el entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor don Luis Garrido, en ceremonia solemne, declaró inaugurados los primeros cursos académicos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, cuyo Estatuto Orgánico había sido aprobado por el Consejo Universitario en sesión del 3 de mayo del mismo año.

El doctor Garrido expresó en el solemne acto de inauguración, que la Asamblea de Rectores reunida en la ciudad de Oaxaca con fecha anterior, había recomendado a los centros de cultura superior del país la organización de nuevas carreras para la juventud mexicana. “La intervención del Estado en la vida económica, social y política de la Nación —agregó—, que trae indeclinablemente el aumento y complejidad de sus funciones, requiriendo en consecuencia una mayor preparación de parte de los que se consagran a la política, y la circunstancia de que la crisis que registra el mundo necesita del auxilio de las ciencias de la sociedad para encontrar solución, hicieron pensar en la conveniencia de crear una Escuela de Ciencias Políticas y Sociales a semejanza de las que funcionan en lugares tan apartados, como Bangkok. Y al efecto comisioné al licenciado Emilio O. Rabasa para que me formulara un anteproyecto de la Institución. Poco después el doctor Lucio Mendieta y Núñez, director del Instituto de Investigaciones Sociales, que había concurrido a una confe-

rencia de ciencia política convocada por la UNESCO, trajo la recomendación de dicho organismo de que se fundara una escuela de este tipo. Sabedor del interés de la Rectoría sobre el particular me presentó un plan de estudios, inspirado en la organización de instituciones similares de Francia y Bélgica, que tuvo oportunidad de conocer durante su viaje. Hechos los ajustes necesarios al proyecto, el Consejo Universitario, en su sesión del 3 de mayo último, consagró la creación de esta nueva dependencia, de la cual esperamos que prepare, entre otros, a los funcionarios que afrontan las responsabilidades diplomáticas y consulares.”

Fue así como nació la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, la hija menor de la gloriosa y cuatro veces centenaria Universidad de México, y que ha cumplido ya el primer lustro de su existencia y ha graduado ya a su primer licenciado en Ciencias Políticas y pronto habrá de graduar a los licenciados en Ciencias Sociales, o en Diplomacia o en periodismo.

La simpatía con que la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México, ahora ejercida por el doctor don Nabor Carrillo, ha seguido mirando a la joven Escuela, ha hecho posible que cuente con nueva casa, en la que ahora tiene decoroso asiento y hará posible, a no dudarlo, que muy próximamente se inicien los trabajos de construcción del edificio propio de la Escuela, en la Ciudad Universitaria, orgullo de México y de los mexicanos. El último número del “Bulletin” de la “Association Internationale des Universités” (mayo de 1954, núm. 2, vol II), publicado en París por el “Bureau International des Universités”, en sus páginas 94 y 95 contiene una concisa reseña de lo que es la Ciudad Universitaria de México; y al referirse al ala de Humanidades dice que “comprende las facultades de Filosofía y Letras, de Derecho y de Economía, a las cuales —subraya— se agregará en seguida la Escuela de Ciencias Políticas”. Tal halagadora información, que la Escuela recoge con íntimo regocijo, ha podido proceder de la propia Rectoría de nuestra Universidad Nacional, pues no olvidamos la solemne y emocionada promesa que, en acto académico presidido en nuestra Escuela por el rector Carrillo, nos hiciera éste en cuanto a que habremos de tener nuestra casa en el Pedregal, empeñando él su resolución en tal sentido. Seguros estamos de que, bajo el rectorado del doctor Carrillo, quedarán cumplidos sus propósitos y de que la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales tendrá asiento junto a sus hermanas, en la anfictionía de la cultura que será la Ciudad Universitaria de México.

Ayer, apenas, carecíamos de una total integración de cada una de las cuatro Carreras universitarias que se cursan en nuestra Escuela: Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Diplomacia y Periodismo. Hoy estas cuatro Carreras han quedado ya articuladas en la totalidad de sus cuatro años cada una y han comenzado ya a egresar de nuestras aulas los primeros profesionistas de la primera generación del alumnado.

Necesitábamos una ordenación prelativa de las diversas materias que forman el programa de estudios de cada Carrera, para que el alumno pudiera aprovechar seriadamente los conocimientos que se le impartan. Ya la tenemos.

Necesitábamos de seminarios para dirigir la investigación científica de los alumnos y enseñarles aquellos métodos por los que se conquista la verdad, pues nuestro Estatuto Orgánico preconiza que la enseñanza sea teórico-práctica. Ya tenemos esos Seminarios: el de Investigación Política, el de Investigación Social, el de Investigación Diplomática y el de Periodismo. Todos ellos darán a nuestros alumnos la coyuntura de adentrarse en la investigación propia de cada especialidad y en el trabajo de los organismos internacionales, del campo social mexicano, de los talleres de imprenta, etc.

Sin el dominio de los idiomas de mayor circulación mundial nuestros alumnos de las diversas especialidades, particularmente los de Ciencias Diplomáticas, carecerían del instrumento indispensable para servir a su país en el exterior y en los organismos internacionales a cuyo sostenimiento contribuye México con crecidas sumas que proporciona el contribuyente mexicano. Contamos ya con la reforma de nuestro Estatuto Orgánico, aprobada por el Consejo Universitario con fecha 10 de junio de 1955, que señala como "primeras lenguas" el francés y el inglés, para su enseñanza intensiva, y como "segundas lenguas" el italiano y el alemán, para su traducción.

Nuestra Escuela tiene un primer ámbito histórico dentro del cual está destinada a actuar: las Repúblicas hermanas de la nuestra, las Repúblicas que se tienden del Bravo a la Patagonia. Nuestros egresados deben mirar hacia el horizonte político, social, diplomático y periodístico o informativo de Iberoamérica, antes y primero que hacia otro cualquiera. Así tendrá nuestra Escuela mexicana en sus manos la luz que nos guiará hacia nuestros altos destinos como Nación. Prevemos para no lejanos días que en el Aula Máxima de la Escuela la bandera de México quedará guardada, como en medio de un cuadro de honor, por las banderas de las Repú-

blicas de nuestro idioma, de nuestra raza, de nuestro espíritu y de un destino común al nuestro propio. Ya han sido impulsados los estudios de problemas económicos, culturales, sociales, políticos, etc., de las Repúblicas Iberoamericanas, por medio de cursos, de conferencias y trabajos de Seminario, así como de un Curso sobre las Ideas Políticas en Iberoamérica, que ha funcionado con señalado éxito. Una Biblioteca Iberoamericana completará el material de trabajo de los alumnos que se interesen especialmente por dichos temas.

Con un sereno balance de las experiencias recogidas durante el primer lustro de vida de la Escuela, sobre el funcionamiento del Programa correspondiente a cada una de las Carreras; y en presencia de la necesidad de organizar definitivamente los estudios respectivos, habrá que emprender la delicada tarea de revisar nuestro Estatuto Orgánico, tarea que requiere una preocupación constante, seria, en torno a una comisión especial que labore sin prisa, pero sin pausa. Tal Comisión ha sido ya autorizada por el rector Carrillo y el Consejo Técnico de la Escuela la constituirá próximamente.

Y con el designio de que tal suma de esfuerzos tenga su cauce por el que se vierta al exterior fecundamente, nace ahora la Revista oficial de la Escuela en la que nuestros especialistas atacarán problemas concretos y los tratarán en colaboraciones específicas, despertando así el interés de los alumnos por las materias que cursan y el interés de los universitarios todos, mexicanos y extranjeros, y de los hombres de seria preocupación social y política, en presencia del coro de voces distintas, pero selectas, que representará la Revista. Será así como la Revista se convertirá en tribuna del pensamiento mexicano, en lo político y en lo social, con seguros frutos para el progreso de México.

El programa de constante superación que vive la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México está en marcha y nada ni nadie la detendrá. Porque de su cabal desarrollo depende el mejor servicio que México está reclamando de sus clases intelectuales y la mejor articulación técnica de las funciones y de los medios de acción del Estado Mexicano.

Por ello, la Escuela solicita la colaboración de los universitarios mexicanos y de los que, sin ser universitarios, quieran fortalecerla en sus objetivos. Y a través de su Revista, solicita sus voces.